

Carta del Director de Cuadernos de Trabajo Social

Hoy no sé dónde estará este número 11 de CUADERNOS DE TRABAJO SOCIAL el día 10 de diciembre (imprenta, encuadernación, distribución...). Pero cuando llegue a tus manos, querido lector y lectora, quiero que sepas que la revista, los que trabajan y escriben en ella y los miembros de la institución universitaria que la respaldan quieren celebrar, de forma muy especial, el aniversario que se recuerda ese día de diciembre: hace cincuenta años de la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Naciones Unidas ha querido que 1998 fuese el "Año de los Derechos Humanos". Y su oficina del Alto Comisionado propuso los siguientes objetivos.

Primero, lograr que los derechos humanos se hagan realidad en todo el mundo. Segundo, impedir las violaciones de los derechos humanos. Tercero, constituir una alianza mundial a favor de los derechos humanos, y cuarto, hacer de los derechos humanos, junto con la paz, la democracia y el desarrollo, los principios rectores en el siglo XXI.

Quiero hacer de esta acostumbrada carta de presentación una especie de dedicatoria y homenaje a todos los que trabajan, viven y mueren por los derechos humanos. De esta forma nos incorporamos —palabras de las Naciones Unidas— al "movimiento mundial que demuestra que los derechos humanos reflejan no sólo las esperanzas y aspiraciones sino también los intereses esenciales y las legítimas exigencias de todos en todos los continentes, y deben impregnar todas las actividades humanas".

El tipo de intervención social para el que preparamos a nuestros alumnos de una Escuela de Trabajo Social no podría encontrar realmente marco más adecuado y comprensivo que el que ofrece el Alto Comisionado (www.unhchr.ch/spanish/html/50th) como "ideas principales" a tener en cuenta en las actividades conmemorativas. Leídas todas esas "ideas" acabo todavía más persuadido de cómo los profesionales, los estudiantes y docentes del Trabajo Social corroborarían con un "¡eso lo hago yo!" todas las propuestas. No quiero transcribir una cita larga, pero sí entresacar algunas de las sugerencias, como prueba de mi anterior afirmación.

Se proponen como "ideas",

- La libertad, la igualdad, la no discriminación y la atención a los derechos fundamentales de los grupos vulnerables: niños, minorías, pueblos indígenas, refugiados, desplazados, discapacitados y trabajadores migratorios.*

- Instaurar una cultura universal de los derechos humanos, favorecer el pleno ejercicio de esos derechos por la población y fomentar en todo el mundo la tolerancia inspirada en los derechos humanos.*

- Reconociendo que los derechos de la mujer son derechos humanos, combatir todas las formas de violencia contra la mujer y lograr la plena participación de las mujeres en el desarrollo, promocionando la igualdad de los sexos.*

- Como indicadores del camino hacia el futuro, el derecho al desarrollo, considerando al ser humano como objeto central del desarrollo, eliminando la pobreza dentro de unas instituciones democráticas y el estado de derecho, formando parte de una sociedad pluralista y participativa.*

- La responsabilidad individual y colectiva en materia de derechos humanos y la contribución de las ONG a la promoción y*

protección de todos los derechos humanos, fomentando las actividades a nivel local en materia de derechos humanos.

• Reconocer los logros y retos pendientes en materia de derechos humanos: las capacidades nacionales en materia de derechos humanos, la eliminación de todas las violaciones de los derechos humanos y la lucha contra todas las formas de discriminación racial y xenofobia.

Todo lo anterior forma parte, evidentemente, de nuestros programas educativos y docentes. Sin embargo, queda en el aire el cuestionarnos sobre cuánto de lo dicho es también parte de nuestra vida diaria.

Con acierto, la actividad número 83 propuesta para una eficaz conmemoración nos invita a Redefinir la vida cotidiana y el trabajo teniendo presentes los derechos humanos. Es decir, empezar —y seguir— el día a la luz de nuestra observancia de los derechos humanos. No sólo hablar, sino hacer.

Porque el trabajo pendiente es tanto que resulta difícil colocarse con realismo en el umbral del siglo que viene. Y ya no se trata de adivinar las novedades que formarán parte de las exigencias fundamentales del desarrollo de la persona en la centuria que viene sino, más urgente, que lo que hoy es privilegio de algunos pocos empiece a entrar en el imaginario de la mayoría. Escribo estas afirmaciones, sueños y deseo, y pienso inevitablemente en las escenas de desolación nacional provocadas por el huracán Mitch en Centroamérica, la hambruna africana, las limpiezas étnicas que han tenido lugar en algunas regiones europeas, la persistencia del trabajo infantil y el espectáculo de los niños soldados que aparecen en los reportajes de algunas áreas geográficas. ¿Vale la pena seguir amontonando fotografías y testimonios?

Si el lector de esta carta dedicara, el día siguiente a su lectura, a vivir ese día “teniendo presente los derechos humanos” solamente

nos quedaría ahora el lamento acerca de la reducida distribución de CUADERNOS DE TRABAJO SOCIAL, aunque nunca se pueda conocer su efecto multiplicador.

Quiero destacar el primer artículo que abre la revista, por su conexión tan estrecha con el Aniversario citado. Me refiero al trabajo (El voluntariado como fundamento de los derechos humanos) de GARCÍA INDA, de la Universidad de Zaragoza, que relaciona el fenómeno social contemporáneo del voluntariado con la efectividad de los derechos humanos. El voluntariado expresa un nuevo modelo de solidaridad y se convierte en una oportunidad para superar los reduccionismos que afectan al discurso de los derechos y así construir una nueva cultura de los derechos humanos. Se refiere el autor a lo que llama el reduccionismo normativista, la concepción individualista-liberal y las "políticas de conquista".

La reflexión (Hacer la vejez) de RODRÍGUEZ RIOBOÓ, de la Complutense, puede también verse desde la óptica de los derechos de la persona mayor, situados ante la imposición restrictiva de modelos sociales de vejez bien en su versión idílica o en el de franca decadencia, pero siempre profundamente ideologizados.

La temática amplia y compleja de las desigualdades sociales es terreno abonado para la consideración de los derechos humanos. Conceptos tan ricos en la tradición sociológica como el de 'clase' y 'élite' son observados por Margarita CAMPOY LOZAR (De clases y élites: ambigüedades para la reflexión), también de la Escuela de Trabajo Social de la UCM.

Una vez más aparecen las preocupaciones pedagógicas (¿artículo 26 de la Declaración?) en la enseñanza del Trabajo Social. La autora es Leandra PEREZ RIVERO (Metodología de organización de las prácticas de Trabajo Social) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Con esos cuatro artículos termina la parte miscelánea de la revista, intencionadamente breve para dar cabida a lo que hemos querido que fuera la gran utilidad de este número: suministrar una colección de lecturas en torno al TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS. Los docentes y profesionales ocupados en esta especialización del Trabajo Social se han dado cita para ofrecer este instrumento docente que echaban en falta. Teresa ZAMANILLO, profesora titular de nuestra Escuela y coordinadora de la monografía, sabe mejor que nadie la ilusión que ha puesto y ha transmitido en la elaboración de ese material. A ella dejo, en su lugar adecuado, la "introducción" a la decena de colaboraciones que ha recogido.

En la sección de PERFILES hemos tenido la suerte de contar con nuestra colaboradora habitual, Ana M. GUILLÉN, de la Universidad de Oviedo, invitada por el Instituto Universitario Europeo, con sede en Florencia. Allí entrevista al profesor Maurizio Ferrera, sobradamente conocido de todos los que se mantienen al día en la reflexión sobre el welfare.

En la sección de DOCUMENTACIÓN ofrecemos un texto desconocido del sociólogo contemporáneo Julien Freund y su comentario por Jerónimo MOLINA, de la Universidad de Murcia. También es este año el centenario de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Por su significación para la historia de la investigación y la enseñanza del Trabajo Social, Ana RÍOS RODRÍGUEZ nos acerca el resumen de la emotiva lección pronunciada por el profesor Alfred Kahn en tan memorable ocasión (www.Columbia.edu/cu/ssw/events/ajkahn).

Acaba 1998. Como todos los finales de año, nos encontramos a caballo de un curso académico que nos ocupa y ya "descabalgados" del que terminó. De este último podemos hacer balance y del primero contar cómo lo hemos empezado. Las páginas de efemérides, la última relación de diplomados constituyen el recuento del pasado y la programación del presente.

Cada año intento exprimir el cerebro y los sentimientos para acabar siempre mi carta de director de una manera redonda, poética, sugerente.

A veces, no sale así. Son ya bastantes años haciendo lo mismo. Con la ilusión de haber añadido una piedrecita más a la construcción intelectual y a la aventura vital de tantos, confío que este número que tienes en tus manos te resulte de utilidad.

Campus de Somosaguas, noviembre de 1998

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan V. López". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.